



**ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR
EN MISION COMERCIAL DE
PROSPECCION A SANTA CRUZ
BOLIVIA Y VISITA FERIA FICAD 2017**

Santiago, 7 de marzo de 2017

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0225/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales Exentas N° J-1089 de 2011, y sus modificaciones, N° H-629 de 2016 y N° P-629 de 2017; la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en el Pase Interno N° 03 de 2 de marzo de 2017, del Subdepartamento Comercio de Servicios; y en Acta de Evaluación de 3 de marzo de 2017.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internacionalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior.
2. Que en ese contexto, se ha definido el Proyecto N° 1745717 denominado "Misión Comercial a Bolivia Bienes y Servicios para la Construcción y Arquitectura", aprobado mediante Resolución Exenta del Servicio N° P-629, de 15 de febrero de 2017, que tiene como objetivo ejecutar estrategias de promoción internacional, que promuevan las exportaciones de empresas pymes de bienes y servicios para la construcción, y a través de estas acciones las empresas pymes puedan levantar información del mercado y generar reales oportunidades de negocios, conocer las oportunidades y condiciones de acceso al mercado boliviano y establecer nuevos negocios con empresas del sector inmobiliario y constructoras.
3. Que, en el marco del referido proyecto, desde el 20 al 27 de febrero de 2017, ambas fecha inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl>, una convocatoria a empresas chilenas con oferta en servicios para la construcción para participar de una Misión Comercial de Prospección a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el marco de la Feria FIDAC 2017, a realizarse desde el 20 al 24 de marzo de 2017; definiendo la cantidad de quince (15) cupos para ser adjudicados.
4. Que, según consta del Acta de Evaluación de fecha 2 de marzo de 2017, remitida al Departamento Jurídico por Pase Interno N° 03, de la misma fecha, del Subdepartamento Comercio de Servicios, en el referido proceso resultaron seleccionadas quince (15) empresas para participar en la anotada misión comercial, solicitándose la tramitación de la correspondiente resolución para adjudicar los cupos respectivos.





5. Que en el acta referida en el Considerando 4. se dejó constancia de la recepción de las siguientes 32 postulaciones:

N°	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	POSTULANTE	RUT
1	21-02-2017	11:03	MICHEL ANTONIO TOLMO GONZALEZ SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA EIRL (ARQUICHILE)	76.199.837-4
2	21-02-2017	13:33	MORALES Y ASOCIADOS INGENIEROS LTDA.	76.521.860-8
3	21-02-2017	14:00	H2G INGENIEROS S.A.	76.252.681-6
4	21-02-2017	14:10	SANDINO TECH SpA	76.595.786-9
5	21-02-2017	15:39	ARID SpA	76.347.964-1
6	21-02-2017	17:49	SERVICIOS MINEROS COLSAN LIMITADA	76.318.613-K
7	21-02-2017	17:59	INMOBILIARIA LOS CIPRESSES LTDA.	76.259.890-6
8	21-02-2017	19:29	IPSUM SpA	76.463.148-k
9	22-02-2017	10:47	INGEOP SpA	76.317.056-k
10	22-02-2017	11:46	ASCENCIO LOBOS Y MAASS CONSULTORES E INVERSIONES LTDA	76.277.073-3
11	22-02-2017	13:44	CONSULTORA GOMEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	76.201.438-6
12	22-02-2017	15:07	KAREN ANTINOPAI TAPIA	[REDACTED]
13	22-02-2017	15:55	SERVICIOS DE DISEÑO LUIS GARCIA LARA EIRL	76.667.788-6
14	22-02-2017	16:00	INGENIERÍAS Y SERVICIOS CRISTIAN PEDRO ARANCIBIA CARES E.I.R.L.	76.269.404-2
15	22-02-2017	16:27	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PAEL SpA	76.399.334-5
16	22-02-2017	21:02	ECOENERGETICO LTDA	76.806.230-7
17	23-02-2017	3:37	MARIA INES TOLEDO GALINDO ("LA CASA DEL RETEN ARICA CHILE")	[REDACTED]
18	23-02-2017	8:08	PREVSIS SpA	76.581.460-k
19	23-02-2017	8:20	PREVSIS SpA	76.484.962-0
20	23-02-2017	12:30	CARLOS CERUTI VICENCIO INGENIERO CONSULTOR EIRL	76.301.637-4
21	23-02-2017	17:27	INGENIERIA EN ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS TECNOTANK LIMITADA	76.385.302-0
22	24-02-2017	10:49	JJC VERES SpA	76.684.396-4
23	24-02-2017	12:34	REACTIVE CONSULTORES LIMITADA	76.293.275-K

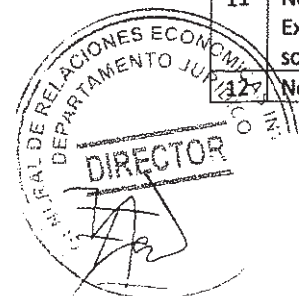




24	24-02-2017	13:14	SALDAÑA SpA	76.232.761-9
25	24-02-2017	16:36	COMERCIAL DREAMBOX 3D SpA	76.338.996-0
26	26-02-2017	13:58	ARCHISOFT SpA	76.573.078-3
27	27-02-2017	11:24	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO Y CIA LTDA	77.729.400-8
28	27-02-2017	12:12	INGEMANTO EIRL	76.386.445-6
29	27-02-2017	13:43	ISOLCORK SpA	76.250.181-3
30	27-02-2017	14:10	CONSULTORÍA Y SOLUCIONES PARA LA INNOVACIÓN INNOBIS LIMITADA	76.193.389-2
31	27-02-2017	15:20	ITS LIGHT LTDA	76.487.648-2
32	27-02-2017	17:17	XPANDE CONSULTORES SpA	76.617.354-3

- Que la empresa PREVSIS SpA. presentó dos (2) postulaciones, considerándose en este proceso la segunda de ellas por cuanto es en la que consta el RUT correcto.
- Que las siguientes empresas no cumplieron con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	OBSERVACIONES	POSTULANTE	RUT
1	No remitió documentos solicitados	SERVICIOS MINEROS COLSAN LIMITADA	76.318.613-K
2	No remitió documentos solicitados	INMOBILIARIA LOS CIPRESES LTDA.	76.259.890-6
3	No remitió documentos solicitados	IPSUM SpA	76.463.148-k
4	No remitió documentos solicitados	SERVICIOS DE DISEÑO LUIS GARCIA LARA EIRL	76.667.788-6
5	No realizó Test de Potencialidad Exportadora y no remitió documentos solicitados	ECOENERGETICO LTDA	76.806.230-7
6	No realizó Test de Potencialidad Exportadora y no remitió documentos solicitados	CARLOS CERUTI VICENCIO INGENIERO CONSULTOR EIRL	76.301.637-4
7	No realizó Test de Potencialidad Exportadora y no remitió documentos solicitados	JJC VERES SpA	76.684.396-4
8	No remitió poderes	SALDAÑA SpA	76.232.761-9
9	No remitió documentos solicitados	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO Y CIA LTDA	77.729.400-8
10	No remitió documentos solicitados	INGEMANTO EIRL	76.386.445-6
11	No realizó Test de Potencialidad Exportadora y no remitió documentos solicitados	ISOLCORK SpA	76.250.181-3
12	No remitió documentos solicitados	ITS LIGHT LTDA	76.487.648-2





8. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	POSTULANTE	RUT
1	21-02-2017	11:03	MICHEL ANTONIO TOLMO GONZALEZ SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA EIRL (ARQUICHILE)	76.199.837-4
2	21-02-2017	13:33	MORALES Y ASOCIADOS INGENIEROS LTDA.	76.521.860-8
3	21-02-2017	14:00	H2G INGENIEROS S.A.	76.252.681-6
4	21-02-2017	14:10	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9
5	21-02-2017	15:39	ARID SpA	76.347.964-1
6	22-02-2017	10:47	INGEOP SpA	76.317.056-k
7	22-02-2017	11:46	ASCENCIO LOBOS Y MAASS CONSULTORES E INVERSIONES LTDA	76.277.073-3
8	22-02-2017	13:44	CONSULTORA GOMEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	76.201.438-6
9	22-02-2017	15:07	KAREN ANTINOPAI TAPIA	██████████
10	22-02-2017	16:00	INGENIERÍAS Y SERVICIOS CRISTIAN PEDRO ARANCIBIA CARES E.I.R.L.	76.269.404-2
11	22-02-2017	16:27	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PAEL SpA	76.399.334-5
12	23-02-2017	3:37	MARIA INES TOLEDO GALINDO ("LA CASA DEL RETEN ARICA CHILE")	██████████
13	23-02-2017	8:20	PREVSIS SpA	76.484.962-0
14	23-02-2017	17:27	INGENIERIA EN ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS TECNOTANK LIMITADA	76.385.302-0
15	24-02-2017	12:34	REACTIVE CONSULTORES LIMITADA	76.293.275-K
16	24-02-2017	16:36	COMERCIAL DREAMBOX 3D SpA	76.338.996-0
17	26-02-2017	13:58	ARCHISOFT SpA	76.573.078-3
18	27-02-2017	14:10	CONSULTORÍA Y SOLUCIONES PARA LA INNOVACIÓN INNOBIS LIMITADA	76.193.389-2
19	27-02-2017	17:17	XPANDE CONSULTORES SpA	76.617.354-3

9. Que, de acuerdo a los criterios definidos en la convocatoria, a saber pymes con potencial exportador y microempresas con potencial exportador, se realizó la siguiente priorización, considerando día y hora de llegada :





N°	POSTULANTE	RUT
1	H2G INGENIEROS S.A.	76.252.681-6
2	ASCENCIO LOBOS Y MAASS CONSULTORES E INVERSIONES LTDA	76.277.073-3
3	INGENIERÍAS Y SERVICIOS CRISTIAN PEDRO ARANCIBIA CARES E.I.R.L.	76.269.404-2
4	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PAEL SpA	76.399.334-5
5	PREVSIS SpA	76.484.962-0
6	INGENIERIA EN ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS TECNOTANK LIMITADA	76.385.302-0
7	ARCHISOFT SpA	76.573.078-3
8	CONSULTORÍA Y SOLUCIONES PARA LA INNOVACIÓN INNOBIS LIMITADA	76.193.389-2
9	MICHEL ANTONIO TOLMO GONZALEZ SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA EIRL (ARQUICHILE)	76.199.837-4
10	MORALES Y ASOCIADOS INGENIEROS LIMITADA	76.521.860-8
11	SANDINO TECH SpA	76.595.786-9
12	ARID SpA	76.347.964-1
13	INGEOP SpA	76.317.056-K
14	CONSULTORA GOMEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	76.201.438-6
15	KAREN ANTINOPAI TAPIA	
16	MARIA INES TOLEDO GALINDO "LA CASA DEL RETEN ARICA CHILE"	
17	REACTIVE CONSULTORES LIMITADA	76.293.275-K
18	COMERCIAL DREAMBOX 3D SpA	76.338.996-0
19	XPANDE CONSULTORES SpA	76.617.354-3

10. Que la totalidad de los antecedentes fueron recepcionados en el Departamento Jurídico con fecha 7 de marzo de 2017.

RESUELVO:

- I. **ADJUDICANSE** los quince (15) cupos disponibles para participar en la Misión Comercial de Prospección a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el marco de la Feria FIDAC 2017, a realizarse desde el 20 al 24 de marzo de 2017, a las empresas que se indican a continuación:

N°	POSTULANTE	RUT
1	H2G INGENIEROS S.A.	76.252.681-6
2	ASCENCIO LOBOS Y MAASS CONSULTORES E INVERSIONES LTDA	76.277.073-3
3	INGENIERÍAS Y SERVICIOS CRISTIAN PEDRO ARANCIBIA CARES E.I.R.L.	76.269.404-2
4	INGENIERIA Y CONSTRUCCION PAEL SPA	76.399.334-5
5	PREVSIS SPA	76.484.962-0
6	INGENIERIA EN ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS TECNOTANK LIMITADA	76.385.302-0
7	ARCHISOFT SPA	76.573.078-3
8	CONSULTORÍA Y SOLUCIONES PARA LA INNOVACIÓN INNOBIS LIMITADA	76.193.389-2
9	MICHEL ANTONIO TOLMO GONZALEZ SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA EIRL (ARQUICHILE)	76.199.837-4





10	MORALES Y ASOCIADOS INGENIEROS LIMITADA	76.521.860-8
11	SANDINO TECH SPA	76.595.786-9
12	ARID SPA	76.347.964-1
13	INGEOP SPA	76.317.056-K
14	CONSULTORA GOMEZ Y COMPAÑIA LIMITADA	76.201.438-6
15	KAREN ANTINOPAI TAPIA	

II. **DECLÁRANSE INADMISIBLES** las postulaciones de las siguientes empresas por no cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria:

N°	POSTULANTE	RUT
1	SERVICIOS MINEROS COLSAN LIMITADA	76.318.613-K
2	INMOBILIARIA LOS CIPRESES LTDA.	76.259.890-6
3	IPSUM SpA	76.463.148-k
4	SERVICIOS DE DISEÑO LUIS GARCIA LARA EIRL	76.667.788-6
5	ECOENERGETICO LTDA	76.806.230-7
6	CARLOS CERUTI VICENCIO INGENIERO CONSULTOR EIRL	76.301.637-4
7	JJC VERES SpA	76.684.396-4
8	SALDAÑA SpA	76.232.761-9
9	SOCIEDAD COMERCIAL Y SERVICIOS ABACO Y CIA LTDA	77.729.400-8
10	INGEMANTO EIRL	76.386.445-6
11	ISOLCORK SpA	76.250.181-3
12	ITS LIGHT LTDA	76.487.648-2

III. **DÉJASE** constancia que en consideración a que se han asignado la totalidad de los cupos dispuestos por DIRECON para participar en la actividad Misión Comercial de Prospección a Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, en el marco de la Feria FIDAC 2017, a las entidades singularizadas en el Resolvo I. de la presente resolución, las siguientes entidades - que habiendo cumplido con la totalidad de los requisitos de postulación y selección - quedan habilitadas para ser adjudicadas en caso de producirse la renuncia por escrito de una o más de las entidades que se adjudican los cupos ya referidos:

N°	POSTULANTE	RUT
1	MARIA INES TOLEDO GALINDO (LA CASA DEL RETEN ARICA CHILE)	
2	REACTIVE CONSULTORES LIMITADA	76.293.275-K
3	COMERCIAL DREAMBOX 3D SPA	76.338.996-0
4	XPANDE CONSULTORES SPA	76.617.354-3

IV. **NOTIFÍQUESE** la presente Resolución por correo electrónico a los postulantes adjudicados, a aquellos cuyas postulaciones fueron declaradas inadmisibles y no pertinentes, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).





V. PUBLÍQUESE esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285. Asimismo, y en cumplimiento de la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, omitanse, los datos personales que contenga esta resolución para el sólo efecto de su notificación y publicación en el sitio electrónico de Gobierno Transparente.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

RAFAEL SABAT MÉNDEZ
Director de Promoción de Exportaciones (S)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

FNM / LSM

Distribución:

1. Subdepartamento Comercio de Servicios
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia
3. Departamento Jurídico
4. Archivo.

